

RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

I. FINALIDAD

1. Brindar a las organizaciones políticas las pautas y lineamientos necesarios para la formulación del Plan de Gobierno y una propuesta de estructura mínima para su desarrollo.
2. Ofrecer a la ciudadanía la versión resumida o síntesis del Plan de Gobierno de las organizaciones políticas, como información indispensable para un voto responsable, así como para el seguimiento y evaluación del desempeño de la autoridad electa.

II. PAUTAS Y LINEAMIENTOS GENERALES

El Plan de Gobierno debe:

- a. Tener en cuenta el marco supranacional (los acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado de Acuerdo Nacional, los principios del sistema democrático en la plena vigencia de los derechos fundamentales.
- b. Articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional, Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021), el Marco Macroeconómico Multianual 2022-2025, los planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
- c. Formularse bajo los enfoques de derechos humanos, igualdad de género, intercultural, intergeneracional e interseccional, entre otros, de manera transversal en sus propuestas, buscando brindar atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad en su localidad o región, en sintonía con el principio democrático y los principios rectores que contiene el artículo 9 y demás disposiciones de la Carta Democrática Interamericana.
- d. Tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.
- e. Considerar los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030, tomando en cuenta el contexto actual del país, contemplando las siguientes dimensiones:
 - Social: Referida al mejoramiento de las condiciones de vida expresado en acceso a bienes y servicios básicos como salud, educación, vivienda, infraestructura sanitaria.
 - Económica: Asociada al incremento de la producción que implica competitividad y rentabilidad, necesario para superar la pobreza.
 - Ambiental: Relacionada a la adopción de modelos de desarrollo y prácticas económicas y sociales compatibles con la preservación del planeta y la biodiversidad.
 - Institucional: Vinculada a la importancia de fortalecer las instituciones para dar continuidad al desarrollo.
- f. Tener viabilidad económica. Realizar una responsable estimación de la inversión necesaria para concretar las principales propuestas e identificar las fuentes de financiamiento, quedando esta materia sometida al escrutinio de las universidades, instituciones de la sociedad civil y especialistas.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Información que consta en el "Acta de Fundación", de la organización política, presentada ante el Registro de Organizaciones Políticas del JNE. En cuanto a los valores, se deben consignar aquellas cualidades institucionales que se asumen como guía de actuación de la organización política.

JUNTOS POR EL PERÚ es un instrumento de cambio. Integra en su seno a militantes de diversos sectores sociales que luchan por la justicia social adhieren a su programa como estatutos y principios. Incluye a líderes gremios y movimientos sociales respetando su autonomía y sus particularidades. Somos solidarios e integradores con los indígenas, campesinos, ambientalistas, obreros e informales, estudiantes, feministas, en sus luchas cotidianas.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Es el conjunto de ideas generales integradas coherentemente, que expresan y proveen el marco de referencia de lo que la organización política desea lograr para el ámbito nacional, regional o local, según sea el caso, en el futuro determinado.

Nuestro distrito tiene como característica principal es que se encuentra ubicado en la mejor zona de nuestra capital, cerca al distrito de Miraflores donde las inversiones económicas ya se encuentran saturadas y están confluyendo en nuestro distrito por que los inversionistas ven con buenos ojos construir edificios y seguir instalando comercios y empresas sobre todo las gastronómicas que antes eran exclusivas para la zona de Miraflores y San Isidro y esto nos favorece por que crece la demanda de empleos en nuestro distrito. También es muy importante por que es el paradero oficial de todo el sur chico (Villa María, Nueva Esperanza, San Juan, Villa El Salvador) y también es el paradero de la zona de Surco y es importante por que lo convierte en un distrito altamente comercial tanto para el negocio formal e informal ambulatório

V. PRINCIPALES PROPUESTAS DE GOBIERNO

En la primera columna se resumen los tres problemas identificados y priorizados en el Plan de Gobierno previo un diagnóstico de la entidad territorial por cada una de las dimensiones precedentes indicadas. En la segunda columna, deben colocarse los objetivos estratégicos respecto a cada uno de los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan los indicadores como herramientas de medición y, en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2023-2026)
1	LA SEGURIDAD IMPORTANTE PERO PREVENIRLA ES MEJOR	APOYAR A LOS JOVENES CON TALLERES OCUPACIONALES PARA QUE PUEDAN TRABAJAR Y TAMBIEN CON TALLERES DEL ARTE	HAY GRANDES MAYORIAS DE JOVENES QUE PERTENECEN A LOS NIS NI S (NO PUEDEN TRABAJAR NI ESTUDIAR)	REDUCIR EL GRAN NUMERO DE JOVENES QUE SE METEN A LA DELINCUENCIA POR FALTA DE OPORTUNIDADES
2	REAPERTURA DE DOS COMEDORES MUNICIPALES	LA SITUACION ECONOMICA ES APREMIANTE EN NUESTRO DISTRITO Y ES INDISPENSABLE DE ESATR PREPARADO PARA EL PODER PRESTAR EL APOYO A LA COMUNIDAD SURQUILLANA	SE SABE QUE VA EXISTIR UN PROBLEMA ALIMENTARIO A NIVEL MUNDIAL Y UNA FORMA DE ABARATAR LOS COSTOS ALIMENTICIOS ES ESTE TIPO DE APOYO A LA COMUNIDAD SURQUILLANA	NUESTRO PROYECTO MUNICIPAL COMPRENDE ESTA ALTERNATIVA DE APOYO A NUESTRA COMUNIDAD EN NUESTRO PERIODO
3	EXISTENCIA DE MACHISMO Y VIOLENCIA DE GENERO	MITIGAR Y ELIMINAR LA VIOLENCIA DE GENERO, ASI COMO A LA VULNERABILIDAD SOCIAL.	1000 CASOS	100 CASOS

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2023-2026)
1	REACTIVACION ECONOMICA TRABAJAR Y DEJAR DE TRABAJAR	APOYAR A LOS MAS DE 70% DE EMPRENDEDORES A LA REACTIVACION ECONOMICA EN NUESTRO DISTRITO APOYANDOLES CON TRAMITES MUNICIPALES PARA FACILITARLE SU LABOR	SE SABE QUE EN LA ETAPADE POS PANDEMIA QUE ESTAMOS VIVIENDO AHORA ESTAMOS EN LA ETAPA DE REACTIVACION ECONOMICA DADA LA PRECARIA SITUACION ECONOMICA EN LAQUE NOS ENCONTRAMOS EN LA QUE EL INDICE DE POBREZA EXTREMA AUMENTADO	NUESTRO OBJETIVO ES QUE EN NUESTRO PERIODO AJUMENTE EL PODER ADQUISITIVO DE TODOS LOS SURQUILLANOS Y SOBRE TODO QUE TENGAN TODOS IGUAL OPORTUNIDAD PARA LOGRARLO.
2	INEXISTENCIAS DE SERVICIOS TECNOLOGICOS MUNICIPALES PARA EL SOPORTE PRODUCTIVO	IMPLEMENTAR SERVICIOS TECNOLOGICOS MUNICIPALES PARA EL SOPORTE PRODUCTIVO EN BARRIOS Y DISTRITOS	DEFICIT DE SERVICIOS TECNOLOGICOS	10 SERVICIOS TECNOLOGICOS
3	APOYO A NUESTROS HERMANOS MENORES	HACER GRANDES CAMPAÑAS DE SALUD VETERINARIAS PARA NUESTROS PERRITOS Y GATIOS Y FOMENTAR LA LIMPIEZA DE NUESTRO DISTRITO CUANDO SALIMOS A PASEAR A NUESTRAS MASCOTAS	TENEMOS QUE HACER CAMPAÑAS DE SALUD VETERINARIA PARA EVITAR QUE NUESTRAS MASCOTAS TENGAN MAS CRIAS DE LO NECESARIO Y ESTEN ABANDONADOS EN NUESTRO DISTRITO	NUESTRA META ES TENER UN CONTROL VETERINARIO DE NUESTRAS MASCOTAS PARA EVITAR EL ABANDONO EN LA CALLE DE PERRITOS Y GATITOS

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2023-2026)
1	MENTE SANA EN CUERPO SANO	APROVECHAREMOS TODO ESPACIO LIBRE PARA FOMENTAR LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN NUESTRO DISTRITO YA QUE CONTAMOS CON POCO ESPACIO DEPORTIVO	IMPLEMENTAR LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DEL DISFRUTE DEL DEPORTE EN TODAS SUS DISCIPLINAS, ESPECIALMENTE A NUESTRA JUVENTUD.	NUESTRO PROYECTO MUNICIPAL DARA PRIORIDAD AL FOMENTO DEL DEPORTE EN NUESTRA COMUNIDAD
2	PREOCUPACION POR LA ESCASEZ DE AREAS VERDES EN EL DISTRITO	OPTIMIZAR TODO ESPACIO PUBLICO PARA CREAR AREAS VERDES PARA LA SALUD AMBIENTAL	DEFICIT EN AREAS VERDES	REDUCIR LA CONTAMINACION AMBIENTAL EN BASE A LA OPTIMIZACION DE AREAS VERDES.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Nº	PROBLEMA IDENTIFICADO (PREVIO DIAGNÓSTICO)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META (2023-2026)
1	FALTA DE JUNTAS VECINALES	FOMENTAR LA PARTICIPACION VECINAL EN LAS DECISIONES DEL CONSEJO	POCAS JUNTAS VECINALES	FOMENTAR EN TODO EL DISTRITO SOBRE TODO EN LAS URBANIZACIONES LAS JUNTAS VECINALES

VI. MECANISMO PARA EL CONTROL CIUDADANO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DEL PLAN DE GOBIERNO

La autoridad electa que desempeñe la más alta representación nacional, regional o local, evidenciará documentadamente, cada seis meses, y bajo modalidad que permita la intervención de la colectividad, el progresivo logro de las metas del Plan de Gobierno que formuló la organización política.

Ello, sin perjuicio de la intervención de la Contraloría General de la República y de la Sociedad Civil conforme a ley.

Organización Política: JUNTOS POR EL PERU
 Tipo Elección: MUNICIPAL DISTRITAL
 Lugar: LIMA - LIMA - SURQUILLO

Generado por sistema DECLARA: